

EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19

TELÉFONO NÚMRO 21

Año XXXIX

Palma de Mallorca jueves 5 de Diciembre de 1895

Núm. 12637

CONFERENCIA con el General Pando

Durante la corta estancia del general Pando en la Coruña, ha tenido con él larga conferencia el general Sánchez Bregua sobre todas las cosas de actualidad, y especialmente acerca de la guerra de Cuba.

He aquí el diálogo:

—¿Cree usted que la importancia militar de la isla de Cuba será grande en el porvenir?

—A mi juicio es inmensa, pues tarde ó temprano ha de resolverse en el mar de las Antillas el dominio de los mares.

—En ese caso, ¿convendría á los Estados Unidos la separación de la isla de Cuba del dominio de España?

—No. A nadie perjudicaría tanto como á los Estados Unidos el que dejase de ondear en Cuba el pabellón español, para ser sustituido por cualquier otro, incluso el de la misma nación norteamericana.

—¿Qué clase de barcos le parece á usted más útil para la marina de guerra?

—El que más ande.

—Y de las piezas de artillería, ¿cuál cree usted más aplicable á las modernas guerras?

—Según los casos; pero en tesis general la que más disparos haga, dada la potencia destructora de los grandes explosivos.

—¿Luego no es usted partidario de los gruesos calibres?

—Nunca lo fui, seguro de que perjudicarán más á quienes los empleen que á aquellos contra quienes se dirijan.

—Disponemos en España de grandes explosivos?

—Sí, ciertamente; y hasta yo mismo he hecho pruebas varias con uno propio en Cartagena, Carabanchel y Ferrol, teniendo la certeza práctica de su absoluta seguridad en el manejo, así como de su potencia, que no cede á ningún otro. Sólo tengo duda, por la imposibilidad de comprobarlo hasta hoy, de si su efecto útil será igual, mayor ó menor que el de otros explosivos extraños á nosotros.

—Pero será necesario emplear proyectiles especiales...

—No lo crea usted; todos los proyectiles sirven, si tienen el cierre por el culote.

—Y los ingredientes necesarios para su explosivo, ¿son de fácil adquisición?

—Sí, y de tan forzoso y común uso en la industria y la farmacopea, que en todas partes existen tal cual deben emplearse.

—¿Sería posible, por hoy algún invento de arma portátil superior al Mauser?

—Mientras no se emplee la electricidad como fuerza propulsora, llevará el Mauser, ú otro sistema parecido, todas las necesidades de la guerra.

—Y respecto á la artillería, ¿estamos en igual grado de adelanto?

—No, ni muchísimo menos.

—¿Qué opina usted sobre los efectos de la guerra moderna, dados los elementos que á ella pueden aplicarse en la actualidad?

—Serán efectos incalculables, y tanto más grandes, cuanto más tengan que perder los contendientes en las guerras internacionales. Con los modernos elementos de guerra han ganado los débiles y han perdido los fuertes.

Lo último que al despedirme le dijo el general Pando, fué que iba á Cuba identificado con el plan general de campaña de Martínez Campos, y que lo secundará leal y constantemente en la noble empresa de pacificar la grande Antilla.

La campaña de Madagascar

París 27.

Numerosa afluencia de público ha acudido hoy á la Cámara de diputados, por tratarse en la sesión de los asuntos de Madagascar.

El ministro de Negocios Extranjeros, señor Berthelot, declara que el gobierno de que forma parte, sin perjuicio de los compromisos contraídos con otras potencias, se halla resuelto á ejercitar, principalmente bajo el punto de vista económico, todos los derechos que arrancan de la ocupación definitiva de Madagascar.

El gobierno acepta el tratado de Tananarive; pero modificará su texto para evitar todo género de interpretaciones.

El tratado definitivo será, por lo tanto, sometido muy en breve á la Cámara.

Está decidido que se discuta inmediatamente la interpelación referente á la organización de la expedición, y dos oradores la censuran duramente.

El ministro de la Guerra Sr. Cavaignac, declara que el gobierno está decidido á que

se haga toda la luz necesaria en el asunto. Elogia calurosamente el heroísmo de los soldados y oficiales; pero la verdad—añade—es que carecemos de organización colonial, aunque no se pueda designar víctima alguna expiatoria.

El Sr. Jourdes, socialista, pide el nombramiento de una comisión informadora.

El jefe del gabinete, Sr. Bourgeois, rechaza toda información, diciendo que el gobierno perseguirá las responsabilidades que procedan bajo el punto de vista administrativo.

La proposición del Sr. Jourdes es desechada por 409 votos contra 112.

La Cámara adopta después por 426 votos contra 54 una orden del día, aceptada por el jefe del gobierno, aprobando las declaraciones del ministerio, y que se dirija una entusiasta felicitación al ejército expedicionario.

El Sr. Groussot, socialista, presenta una proposición pidiendo el procesamiento de los antiguos ministros, responsables de las deficiencias que ha señalado el gobierno, y pide que se declare urgente su discusión; pero la Cámara rechaza dicha urgencia por 417 votos contra 48.

Modas



Esclavina bordada

Ya comprendéis, amables y discretas lectoras, que la esclavina cuyo modelo os ofrezco, es de lo más elegante que se verá en la próxima época de los fríos.

Podeis hacerla de paño Sedan, y forrarla de Surah. Con esto y con bordarla luego con bonitos dibujos en soutache de seda, tendreis un dibujo precioso, elegante, y relativamente barato, que así os servirá para paseo, como podreis utilizarlo para salida de teatros. No olvidéis de cortar alto el cuello de esta esclavina, que deberá ir además doblado.



Traje de visita

Para que armoniceis la elegancia con la economía, entendiendo que ese debe ser nuestro más ardiente deseo, sometemos á vuestra consideración, bellas lectoras, un modelo de vestido para visita que no deja nada que desear á la más exigente cultista de la moda.

Debe hacerse el vestido de lana, corte de última novedad, forma Princesa. En el delantero del cuerpo se hacen dos tablas, colocando sobre cada una de ellas dos botones de fantasía. Estas tablas deben ir encima de una pechera de terciopelo, de cuyo género es también el cuello, que se hace acanalado. Para completar este cuerpo debéis bordarlo en sus lados y espaldas con soutache; y sobre las mangas, de una pieza, colocareis, como lo indica el modelo, un volante de terciopelo formando puntas.

Por último, la falda es acampanada, y en su delantero se adorna con cinco tiras bordadas en soutache.



Bata de visita

La mujer tiene en el propio hogar su templo: nada más justo que se procure adornarla, para que, á todos cuantos acuden á rendirle culto y pleitesía, parezca aun más adornable, si es que las galas pueden aumentar la impresión gratísima que producen siempre un semblante agraciado y un alma noble.

Como son muchos,—y esto lo sabéis bien todas vosotras—los que se pagan del exterior de la mujer, para no desagradarles cuando recibais la visita de esos superficiales adoradores, procurad presentarlos á ellos con una bata como la que detalla el modelo adjunto.

Es de felpón de lana, sin entallar, como veis, y forma peto delante y detrás, del mismo género; en torno de ellos se coloca una bonita ruiña de cinta de raso de superior calidad, la cual acaba en la espalda con un lazo. Las mangas, de género brochado, se hacen cortas, hasta el codo, y en la boca manga llevan una ruiña de cinta igual á la anterior. Da majestad al conjunto la cola de esta elegante bata, que debe ser de bastante longitud.

¿No os parece que con ella debéis estar adorables?

JULIA.

Aquellas de nuestras lectoras que deseen detalles de los modelos de la presente revista, pueden escribir á la Sección de confecciones de los *Grandes Almacenes de El Siglo*, Barcelona; y recibirán gratis inmediata contestación.

La famosa denuncia

(De *El Nacional*)

La opinión extraviada

Corren de boca en boca y pasan de periódico á periódico, con motivo de las últimas denuncias del marqués de Cabriñana, las especies más absurdas y las imputaciones más gratuitas.

Parece evidente que hay un gran interés en que la opinión se solivante y se extravíe de un modo lamentable.

Tal se van poniendo las cosas y á tales extremos se llevan la malicia y las malas pasiones, que se impone á todos el perentorio é ineludible deber de hablar muy alto y muy claro para que la verdad se restablezca.

Ya que se han llevado á las columnas de la prensa, aunque incompletos y deficientes, los cargos formulados ante el juez especial por el Sr. Urbina; ya que se pretende erigir en tribunal inapelable á los periódicos y á sus lectores, ya que se quiere instruir un sumario en pleno arroyo y á la luz del sol y recabar un fallo popular que selle con imborrable estigma la delincuencia y cinda laureles de héroe á cualquier improvisado fiscal, no estará de más que se oigan todas las voces, se estimen todas las explicaciones, se analicen con escrupulosidad todos los hechos y se aplacen juicios definitivos hasta que puedan discenirse con cabal conocimiento.

Ante todo y sobre todo, importa que la opinión no se extravíe más de lo que ya la han extraviado tantos rumores sin fundamento como se han hecho pasar por moneda de ley.

Declaración de Cabriñana

Para comprobar la exactitud de las manifestaciones que *El Liberal* ha atribuido al marqués de Cabriñana, tuvimos necesidad de indagar mucho y de indagar bien, porque ni el denunciante había de facilitarnos datos seguros de sus denuncias, ni el juzgado y sus auxiliares habrían de quebrantar el secreto de las actuaciones que instruye.

Tomando aquí y allá, en círculos políticos y de personas bien informadas, datos á granel y deprándolos luego por múltiples

y laboriosos procedimientos, hemos logrado reconstruir la que tenemos por auténtica declaración del señor Urbina, la cual no es como se ha venido diciendo, una denuncia expresa contra el Sr. Bosch, sino una ampliación de la anteriormente hecha contra varios concejales.

Esta aclaración de la primitiva denuncia, abarca hasta nueve extremos que vamos á enumerar con algún detenimiento para fijarnos principalmente en los que se refieren al señor ministro de Fomento.

Diluvio de acusaciones

En los seis primeros puntos de su declaración las dirige el Sr. Urbina:

Contra el alcalde señor conde de Peñalver, porque no se compran los materiales para las obras de la Casa Ayuntamiento á un Sr. Vidal que ha dirigido una carta de queja al denunciante.

Contra un Sr. Papín, porque ofreció 5.000 duros al concejal López Martínez para comprarle un dictamen sobre el mercado de ganados.

Contra el mismo Sr. Papín, porque manifestó haber nombrado abogado de la empresa del citado mercado al mismo López Martínez.

Contra el conde de Peñalver por la venta de efectos almacenados en los de la Villa y porque los obreros municipales trabajaron en el mercado de la Cebada á beneficio de su arrendatario.

Contra D. Luis Felipe Aguilera, porque según le dicen al declarante en un papel anónimo, existe un carpintero llamado Mateo que construyó para servicio del señor Aguilera mobiliarios completos con materiales y obreros del Ayuntamiento.

Y contra media humanidad, en la que van incluidos la Audiencia de Madrid, la Comisión de Consumos, de que formaron parte el conde de Peñalver y los Sres. Ruiz de Velasco, Bravo, Maltrana, Romero Pez y Villasanté; muchos empleados municipales, Pepe el Huevero y otros mil, por el famoso fraude de las 32.000 cajas de petróleo, acerca del cual dice que un D. Quirico Miranda presentó una denuncia á la Audiencia, que no pudo prosperar porque le exigieron 200.000 pesetas de fianza.

En el precedente diluvio de acusaciones no hay una sola que se refiera directa ni indirectamente al Sr. Bosch ni á hechos ocurridos durante el ejercicio de su cargo de alcalde.

Acusaciones al Sr. Bosch

Comprenden los extremos séptimo, octavo y noveno de la declaración del Sr. Urbina; y tienen la consistencia que podrán decir nuestros lectores del siguiente extracto:

Afirma el marqués de Cabriñana que los hermanos Diego y José Cívico están empleados en el ministerio de Fomento con cargo á la Moncloa.

Esta afirmación es absolutamente inexacta.

Supone que el Secretario particular del Alcalde en 1891, D. Rafael Escartín, impulsó al visitador general de Consumos, señor Rivas Chaves, la obligación de entregarle todas las noches cincuenta duros para gastos secretos de la Alcaldía y pago de periodistas; que el Sr. Chaves se negó á la exigencia; que por negarse le dieron, contra su voluntad, una licencia de dos meses; que durante este tiempo se introdujo mucho contrabando; que vuelto Chaves á sus funciones, insistió Escartín en pedirle 50 duros diarios; que Escartín y Chaves convinieron en obtener recursos haciendo un alijo de más de cien pellejos de vino, que se introdujeron por el Canal, procedentes del barrio de la China, alijo cuyo producto se repartió entre Escartín y los dos Cívicos; que en el domicilio de Escartín pidió éste á Chaves una mañana 7.000 pesetas; que Chaves se negó á darlas é increpó con dureza al peticionario y al Alcalde; que aquel mismo día quedó Chaves cesante y repitió por la noche al Sr. Bosch las frases que había dicho por la mañana, *sin recibir correctivo alguno del Alcalde*; que Pepe el Huevero y los hermanos Cívicos iban todas las noches de once á doce á casa del Alcalde para entregarle lo recaudado con destino á gastos secretos y pago de periodistas; que algunos días no hubo ingresos por consumos en un fiesto y esto tenía relación con unos volantes del señor Escartín; que la expropiación de terrenos del Sr. González ascendió á dos millones de pesetas; que el concejal Peláez Vera tuvo intervención en este asunto; que el señor Bosch, cuando dejó la alcaldía visitó á aquel concejal en su casa; que los señores D. Eduardo Dato y D. Alberto Aguilera

conservan pruebas documentales que no figuran en las memorias que redactaron: que la duquesa de Medina de las Torres, y su hijo el marqués de Monasterio y su capellán D. Santiago, hicieron proposiciones y recomendaciones á varios concejales y al Alcalde para la expropiación de la calle del Marqués de la Ensenada, cuya expropiación, á seis duros pie, acordó el Ayuntamiento, decidiendo un empate de 25 concejales contra otros 25 el voto del señor Bosch: que el Obispo de Madrid, el alcalde Sr. Bosch y el contratista Martín, intervinieron en el expediente de las sisas: que este Sr. Martín cobra ahora en el Ayuntamiento indebidamente 2.000 pesetas sobre su sueldo y que están actualmente empleados en Consumos varios empleados en los negocios de hielos.

El punto octavo se refiere á expropiaciones en general; no hace el declarante ningún cargo concreto y se limita á reproducir una carta que le ha dirigido un señor Lamosa tesorero que fué del Ensanche, en la cual se afirma que hay sistemas de expropiación más baratos que el que emplea el Ayuntamiento.

Finalmente, el señor Urbina dice que han desaparecido estos días de la Moncloa dos jardinerías y dos tranvías que regalara las Empresas al rey Alfonso XII.

Aclaraciones.

De la simple lectura de ese conglomerado de acusaciones raras, se desprende que carecen de fundamento.

Como lo de los carruajes de la Moncloa, que ni han desaparecido ni fueron regalados por nadie, es todo lo que denuncia el marqués de Cabriñana.

No estará de más advertir que el expediente de las sisas se resolvió antes de ser alcalde el señor Bosch; que por la expropiación de la calle del marqués de la Ensenada no ha pagado un solo céntimo el municipio madrileño; que si los Sres. Aguilera y Dato tuviesen algún documento, no lo habrían ocultado cuando redactaron sus Memorias, y que la expropiación Gosalvez ha sido victoriosa é irrefragablemente explicada por el Sr. Bosch, cuando se defienda en el Senado.

Cartas de cesantes, referencias de gente apasionada ó de mal vivir, despreciables anónimos, han servido, sin duda, para la extraña relación del Sr. Urbina.

De cuanto ha dicho, mucho ha sido juzgado ya por tribunales competentes, y lo restante carece de valor, porque no tiene realidad.

Al Sr. Bosch solo le alcanzan dos cargos concretos:

1.º Que siendo alcalde le visitaban todas las noches, entre once y doce, para darle dinero tres personas que se nombran.

2.º Que ahora, siendo ministro, ha cometido una irregularidad (no sabemos que nombre darle) con varios carruajes.

Este segundo extremo está ya perfectamente aclarado ante la opinión pública.

El primero está aclarado también para cuantos conocen al Sr. Bosch. Constituye una calumnia que los tribunales de justicia se encargarán de depurar y sancionar convenientemente.

Es triste cosa que el marqués de Cabriñana se haya mostrado propicio á recoger y autorizar con su nombre invenciones de la maledicencia.

El Sr. Bosch tiene muchos enemigos pero no ha de tenerlos! Su personalidad política hace sombra á muchas otras; su competencia profesional, sus dotes de orador y de hombre de ciencia, sus triunfos repetidos, sus lisonjeros éxitos en el ejercicio del poder, éxitos que avaloran su influjo y que aumentan sus simpatías, provocan necesariamente la envidia de los desleales adversarios.

Consecuencia de la envidia es el odio, como del odio la venganza. Y los que no se atreverían á afrontar cara á cara los resultados de sus murmuraciones calumniosas, regocíjanse ahora, sienten el placer de la venganza, viendo como el marqués de Cabriñana las ha vertido en algunos pliegos de papel de oficio.

Pero la verdad se abre paso contra las malas artes, la verdad se hará ahora ante el Tribunal Supremo de Justicia, llamado á entender en este asunto, para confundir á los detractores del ministro de Fomento, y para compensar á este, con la satisfacción de la victoria, de las contrariedades y amarguras por que pasa en estos momentos.

Alejandro Dumas

Los periódicos de París que recibimos consagran muchas columnas á Alejandro Dumas, y de ellos traducimos lo siguiente:

Alejandro Dumas juzgado por él mismo De unas confidencias hechas por Alejandro Dumas hará unos quince años á su amigo Deshornolles, copia *Le Gaulois* lo siguiente:

«Yo invento con bastante dificultad y con mucha lentitud, y por esto produzco tan poco en comparación, con mis colegas. Mi ingenio no es espontáneo, y viene solo

en fuerza de buscar y como resultado lógico de mis observaciones. En este punto soy de una tenacidad extraordinaria; fuera de esto puedo pasar por perezoso, porque tengo horror á toda fatiga que no me pueda reportar algo, como tengo horror á todo gasto inútil.

Pero hay una cosa á la que tengo más horror: á la injusticia. Si me doy cuenta de que he cometido una injusticia con mi criada, le pediré perdón públicamente, á poco que me lo exija.

No tengo ninguna disposición, ni para lo sobrenatural, ni para las matemáticas, que son lo contrario. No me domina tampoco ninguna superstición. Siento gran deseo de amar, de venerar, y ninguno de que me amen; á los míos sólo les pido confianza en mí y sumisión.

Por mi parte, soy confiado y sumiso en extremo, cuando creo que no quieren engañarme; pero si me apercibo de que quieren jugar conmigo, entonces me vuelvo y soy en extremo violento. En cambio soy indiferente á que hablen mal de mí abiertamente ó á que traten de hacerme daño cara á cara.

Me es imposible odiar al que me ataca, sea quien quiera. Dicen algunos que es por orgullo, y creo que no. Soy muy sincero y jamás diría de nadie lo que no pienso; por eso creo que los que hablan mal de mí es porque lo sienten así y en su concepto lo merezco.

Por otro lado, si aquellos á quienes amo y estimo cometen cierto género de atentados; si faltan á ciertas leyes que tengo por absolutas, mueren para mí y los barro de mi corazón y de mi memoria, como se barren los papeles viejos que no sirven.

Cuando los vuelvo á ver, los veo con la mayor indiferencia, y me es imposible perdonar á los que he condenado en mi conciencia, porque no lo hago sino en caso muy determinado.

Llevo el respecto á la propiedad hasta sus últimos límites y considero la libertad como la más grande y la más respetable de las propiedades. Jamás me permitiré dar á mi mejor amigo un consejo, como él no me lo pida; pero si él me lo pide, se lo doy, inspirándome todo lo posible en la justicia, diciéndole lo que yo estaría dispuesto á hacer, sin vacilación, si me encontrara en su caso.

Soy muy ignorante é ignoro aún multitud de cosas elementales, y no siento admiración por los que las saben; pero escucho con mucha atención á los que pueden enseñarme algo.

No siento entusiasmo por los triunfos ni por los éxitos, ó al menos me se ha quitado hace mucho tiempo, porque he estado hambriento de gloria, pero en el fondo yo no la quería sino como confirmación pública de mi valer y como triunfo de las ideas que emitía y creía justas.

Adoro el trato de las mujeres: primero, porque por ellas es como mejor se aprende á conocer á los hombres; y después, porque son las inocentes por excelencia: nunca saben lo que hacen, lo que han hecho, ni lo que deben hacer. Un hombre inteligente debe perdonar desde luego todo lo que ellas hacen, menos una cosa: que sean malas madres. He hecho cuanto he podido para impedir que desciendan cuando las he visto en alto, y para levantarlas cuando han caído. Con estos propósitos he escrito *L'Ami des femmes* y *La dame aux camelias*.

Ne conozco espectáculo más hermoso que el de una mujer bella y honrada; pero exijo que sea hermosa para conceder mérito á que sea honrada.

Por lo demás, de nada me asusto, ni en bien, ni en mal. Soy un filósofo preventivo, que comienza por admitir que todos los hombres son unos insensatos y todas las mujeres unas bribonas; así es que cuando me equivoco experimento una gran alegría, en vez de sufrir un dolor.

Yo busco en todo hecho, por doloroso que sea, la utilidad de que me puede ser en lo porvenir, y ha habido muchos que, habiéndome desolado en mi juventud, han tenido luego consecuencias dichas para mí.

Tengo una exquisitividad espantosa, no tengo ningún deseo personal y no puedo evitar, cuando compro, por ejemplo, un objeto de arte que me gusta mucho, calcular cuanto podría ganar al volverle á vender, y alegrarme menos por la ganancia que sacaría que por convencerme de que no me había equivocado al apreciarle.

Tengo una gran propensión á prever á no hacer nada hoy sin pensar en lo que puede suceder mañana. Adoro el dinero por el poder que dá y por el bien que con él se puede hacer. Desprecio á los pródigos y odio á los avaros, porque ni unos ni otros saben lo que puede hacerse con el dinero.

Adoro á los generosos y á los caritativos, y creo que no hay alegría mayor que la de dar. Por egoísmo quisiera ser tan rico como todos los Rothschild reunidos.

El que ha heredado una gran fortuna y la derrocha ó la guarda avarosamente, es el más despreciable de los hombres.

Hasta el presente no tengo miedo ninguno á la muerte. Veo en el mundo una armonía admirable, en la que nada hay que modificar, y estoy convencido que esa armonía existe en la muerte tanto como en la vida.

Lo que decía Dumas padre de su hijo Mi hijo vino al mundo en esa hora dudo.

sa en que no es todavía de día, pero en que no se puede decir que sea de noche, y su carácter es un compuesto de luz y de sombra.

Es perezoso y es activo; es *gourmand* y es sobrio; es pródigo y es económico; es desconfiado y es crédulo; su palabra es fina y su mano pronto; se suele burlar de mí con todo su alma. En fin; él me robaría como Valerio, y se batiría por mí como el Cid.

Posee la palabra más loca, más persuasiva, más obstinada que yo he visto incidir en labios de un hombre de veinte años.

Monta muy bien á caballo, maneja lo bastante las armas y baila de una manera admirable.

De vez en cuando nos enfadamos, y como el hijo pródigo abandona la casa paterna; pero ese día yo compro una buena ternera y la engordo, seguro de que antes de que pase un mes vendrá á comer en mi mesa su parte.

Malas lenguas dicen que vuelve por la ternera y no por mí, pero yo sé á que atenerme.

En sus *Memorias*, escribió Dumas padre esta enormidad:

«Iba yo un día á ver mi amigo X, que vivía en el faubourg de Saint Germain. En la portería vi una muchacha muy bonita; me detuve, y por esto nació mi hijo.»

El hijo le hizo borrar esta atrocidad á su padre.

Los amores y familia de Dumas

El primer amor de Alejandro Dumas, hijo, fué la condesa Lydia de Neiserad, mujer de un diplomático ruso acreditado en París. Los escándalos á que dieron lugar estas relaciones obligaron al gobierno ruso á llamar á su diplomático. Dumas siguió á su amada, pero fué expulsado de Rusia y volvió á París, donde escribió en recuerdo de su amada, *La dame aux perles*.

Algunos años después de esto, otra dama rusa, Mad. de Narichkine fué á ver á Dumas de parte de la condesa de Neiserad y á llevarle algunos recuerdos que para él la había dado su amiga.

Dumas agradeció el mensaje é hizo el amor á la mensajera y poco después se casó con ella.

Hicieron un viaje á Italia después de sus bodas, y allí sufrió Dumas un ataque cerebral que le puso á los bordes de la locura, y durante este tiempo se separó de su mujer.

Nacieron de este matrimonio las dos hijas que ha dejado, Mad. Collecte divorciada de su marido y con dos hijos y Mad. de Hausonville.

Dumas casó hace poco en segundas nupcias con la hija del actor Regnier, divorciada de su marido, un célebre arquitecto.

Crónica Local

Diciembre ha querido demostrar-nos que pertenece á la raza de los frescos; y tan es así que desde que comenzó no tenemos la temperatura con que se despidió noviembre.

La de ahora es propia tanto como la otra tenía de anómala; y van saliendo los abrigos y las capas que antes solían aparecer el 20 de Octubre según uso y costumbre.

Con motivo de ser ayer el día de Santa Barbara, patrona del cuerpo de artillería, este lo celebró con función religiosa, que tuvo efecto en la iglesia parroquial de Santa Cruz, asistiendo á ella la compañía del 8.º batallón de plaza destacada en la de Palma en traje de gala y los oficiales, jefes y demás personal del arma residentes en esta capital.

Después se sirvió un rancho extraordinario á la tropa.

Hoy en la propia iglesia costeada por el expresado cuerpo, se celebran solemnes honras fúnebres, en sufragio de las almas de los individuos del repetido cuerpo que han fallecido.

Quisiéramos saber donde se meten al anochecer los guardias municipales de ciertos populosos barrios. Lo cierto es que no se les encuentra para un remedio y menos para suprimir los desmanes de la chiquillería que se hacen inaguantables.

Cuentan de Ibiza que una muger de la parroquia de San Lorenzo de aquella isla ha dado á luz tres criaturas; aunque no se dice son viables.

Al paso que llevan las obras de la nueva cuesta de la Póls que desemboca donde antes terminaba la calle del Real, tardarán meses en quedar ultimadas; y no vemos el por qué, como no sea para no desmentir el que aquí toda obra pública se hace á paso de tortuga.

Nuestro paisano D. Jaime Pomar y el jefe de la Biblioteca de esta capi-

tal D. Joaquín Santisteban, se presentan á oposiciones á la cátedra de Geografía é Historia vacante en los Institutos de Guadalajara y Tarra-gona.

Para el cargo de capellán del Convento de religiosas de Santa Magdalena, de esta ciudad, ha sido nombrado el Pbro. D. Miguel Ferrer y de la Cuesta, Coadjutor de la parroquial iglesia de San Miguel; y para esta vacante lo ha sido D. Ignacio Palou y Guillot.

Dice el *Católico Balear* que nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado ha concedido gracia de trece medias Becas en el Seminario Conciliar de esta Diócesis, previo los ejercicios de oposición á los estudiantes pobres siguientes:

De Teología

- D. Gabriel Andreu y Ballester de Sanse-llas.
- D. Ramón Gayá y Galmés, de S. Juan.
- D. Juan Valent y Melis, del Arrabal.
- D. Juan Pascual y Massanet, de Manacor.
- D. Guillermo Oliver y Grimalt, de Palma.

De Filosofía

- D. Pedro Domingo y Fullana de Manacor.
- D. Rafael Grimalt y Escalas, de Felanitx.
- D. Pedro Antonio Magraner y Coll, de Sóller.
- D. Antonio Gayá y Bordoy, de Felanitx.
- D. Bartolomé Vaquer y Obrador, de Felanitx.
- D. Pablo Torrendell y Escalas, de Muro.
- D. Nadal Munar y Perelló, de Costitx.
- D. Luis Crespi y Niell, de Sineu.

Practicarán además los ejercicios de oposición, *ad meritum*, que les fueron aprobados, los alumnos de Humanidades:

- D. Salvador Galmés y Sancho de San Lorenzo y D. Antonio Juan y Ripoll, de Inca.

A todos felicitamos cordialmente y confiamos que este acto será un estímulo para adelantar de cada día más en su carrera literaria.

El escampavía *Gaviota* apresó días pasados en *cala Grau* (Menorca), un falucho cargado con 62 bultos de géneros que se intentaba introducir de contrabando.

Ha sido remitido al ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por D. Juan Serra Sastre contra la providencia de este gobierno que le declaró incapacitado para continuar desempeñando el cargo de concejal del Ayuntamiento de Marratxí.

Han sido aprobados los expedientes de las minas tituladas *Margarita*, del término de Puigpuñent, *Balear*, de Calviá, *Santa Bárbara*, de Selva, y *Modesta*, de Alaró; y de no presentarse reclamaciones, se expedirán los correspondientes títulos de propiedad.

Reciente Real Orden, dispone la suspensión provisional del desbarate de cartuchos de guerra que se había concedido al contratista D. Gabriel Padrós.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué el día 2 el siguiente:

Entradas: 2 varones.
Salidas: 2 » 1 hembras.
Fallecidos: 1 »

Es la fórmula más racional y aceptable
(Desconfiar de las imitaciones)

Valencia 17 junio de 1887.
Muy Sres. míos: Permitidme sintetizar mi opinión sobre la *Emulsión Scott* en la forma siguiente. Considero la *Emulsión Scott* como la fórmula más racional y aceptable para la fácil administración interior del aceite de higado de bacalao, ventaja verdaderamente práctica, y siempre preferible cuando se trata sobre todo de pequeños enfermos. Por lo demás, se observa que existe para aquella una completa tolerancia, y que sus efectos son los propios de los medicamentos que la forman.

Dr. LORENZO COLOMER.
Médico del Hospital y Asilo de Beneficencia y Misericordia.

Pocas son las personas de buen gusto que no conocen el rico y delicado perfume *Agua de Florida de Murray y Lanman*. Si aún no la conocéis, no tardéis en comprar un frasco

de esta preciosa agua y confirmareis el dictamen popular, que para el pañuelo, el tocador y el baño no tiene igual. La legítima lleva la firma y señas de sus únicos fabricantes, Lanman y Kemp, New York. 15

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer, y C.ª, Barcelona.

La catástrofe

Anoche á las seis y media dejó de existir otra de las heridas con motivo de la explosión del poivorin.

La infeliz es llamada Francisca Sastre y Coll de 44 años, domiciliada en los Hostalots d'en Canellas.

Y esta mañana á las seis ha entregada su alma á Dios, la joven Bárbara Cabrer y Llopis de 26 años, habitaba en la calle de Santany.

A noventa y una alcanza hoy el número de las víctimas de la inolvidable catástrofe del 25 de Noviembre.

A continuación publicamos la lista de donantes del pueblo de Binisalem:

Ayuntamiento de Binisalem ptas. 150.—D. Jaime Pons 20.—Sebastian Ramonell 10.—Pedro J. Ferrer 10.—Antonio Gelabert 7.50.—Melchor Quintana 5.—Juan Pascual 5.—Juan Pons 5.—Bartolomé Marcó 5.—Bartolomé Barceló 5.—Gaspar Salas 5.—Bartolomé Llabrés 3.—Pedro José Ferrer Moyá 2.50.—Juan Villalonga 1.—Bartolomé Fiol 1.—Lorenzo Arrom 2.—Narciso Pol 1.—Andrés Fuster 1.—Catalina Fiol 1.—Magdalena Martí 1.—Juan Torrens 1.—Miguel Pons 1.—Guillermo Morante 1.—Antonio Martí 3.—Juan Pons 1.—Bernardo Pons 1.—Antonio Gomila 1.25.—Jerónimo Pons 0.50.—Miguel Pons 0.50.—Juan Nadal 0.50.—Rafael Poquet 10.—Margarita Bestard 5.—Melchor Quintana 5.—Margarita Sampol 2.50.—Juana Ana Reus 1.—Magdalena Pol 0.50.—Miguel Villalonga 5.—Catalina Villalonga 1.—Antonio Terrasa 7.50.—N. N. 2.—Pedro Morey 3.—María Felani 3.—Antonio Vicens 2.50.—Juan Alorda 1.—M.ª Magdalena Terrasa 2.50.—Pedro Ferrer 10.—Andrés Beltran 5.—Gabriel Real 5.—Paula Muntaner 1.—Juan Gelabert Salom 25.—Rafael Fiol 2.—Antonio Villalonga 1.50.—M.ª Teresa Llabrés 5.—V. J. P. 5.—Antonio Martí 1.—Margarita Nicolau 1.—Antonía Balle 5.—Angela Gelabert 2.—Juan Llabrés 5.—Catalina Bestard 1.—Pedro Pons Vidal 1.—Bartolomé Bensasar 5.—Juan Salom 2.50.—Antonio Bestard 1.50.—Bartolomé Marcó 1.—Juan Balle 2.—Juan Vidal 1.50.—Juana Ana Mateu 1.—Sebastian Ferrer 1.—Miguel Llabrés 5.—Recolectado por Bartolomé Bibiloni 25.—Miguel Bibiloni 0.50.—M.ª Magdalena Ramonell 2.50.—José Villalonga 1.—Antonio Ramis 1.

D. Gaillermo Juliá 5 pesetas.—Francisca Ana Salom 1.—Andrés Salas 2.—Jaime Pizá 1.—Jaime Bensasar 5.—G. P. 1.—Juan B. Alcover 1.—Pablo Bonafé 1.—Bartolomé Coll 8.—Lorenzo Reinés 5.—María Bestard 3.—María Busquets 5.—Miguel Binimelis 2.50.—Gaspar Llabrés 1.—Luis Pons 2.—Juan Moyá 1.10.—Ana M. Pons 0.60.—Miguel Mir 1.—J. R. 2.—H. A. 1.—Pedro Barceló 3.—María Soledad Felany 3.—Catalina Bestard 1.—Eduardo Pierrat 5.—Jaime Pons 1.30.—Salvador Real 15.—Juana A. Bestard 0.50.—Francisco Villalonga 1.—Jaime Pericás 1.—José Bensasar 2.—Antonio Alorda 0.50.—Baltasar Morey 0.50.—Margarita Morey 0.50.—Andrés Juliá 5.—Catalina Gelabert 5.—José Ripoll 1.—Francisca Vallespir 1.—Juana María Pons 0.50.—Bartolomé Pascual 1.—Melchor Quintana Bestard 5.—N. N. 5.—N. N. 5.—N. N. 2.—Ana Salas 1.—Juan Rosselló 1.—N. P. 0.60.—Gaspar Vallés 2.—Jaime Pons Ros 2.50.—Antonio Servera 10.—Antonía Lladó 1.—Jaime Vallés 5.—P. J. V. 2.—Ramón Borrás 1.—Miguel Mateu 1.—Antonio Ferrer 1.—Margarita Ferrer 2.10.—Antonio Pons 1.—Jaime Villalonga 1.—Angela Moyá 5.—Francisco Llabrés 0.50.—José Pons 0.50.—Antonio Llabrés 1.—Jaime Llabrés 1.—Miguel Llabrés 0.50.—N. N. 1.—Catalina Pons 0.60.—Juana Ana Juliá 2.50.—J. N. 1.—B. R. 5.—N. N. 0.50.—Coloma Sureda 2.50.

D. Juan Villalonga 2 Ptas.—J. E. 0.75.—M. L. 0.50.—N. N. 1.—A. A. 1.5.—José Campaner 0.50.—Rafael Pol 1.—F. L. 0.85.—A. V. 1.—A. Antich 2.50.—Terésita Gelabert 1.—Pedro Reus 2.—Gabriel Fiol 1.—Antonio Llabrés 1.—María Ana Villalonga 0.50.—Francisco Llabrés 1.—Francisco Borrás 1.—Guillermo Vidal 0.50.—Jaime Alorda 0.50.—J. P. 0.50.—J. L. 0.60.—Magdalena Real 1.—Juan Llabrés 1.—María A. Amengual 2.50.—Juana Ana Reinés 2.50.—Margarita Reinés 1.—Francisco Pascual 0.75.—Salvador Antich 2.—Margarita Bibiloni 0.50.—Catalina Bibiloni 2.—De varias personas caritativas 138.33.—Total 1016.88 pesetas.

El clero forma suscripción aparte para mandarla al Sr. Obispo.

El domingo se celebraron en Binisalem solenns exequias para las víctimas de la catástrofe con asistencia de todo el pueblo; fúnebre aspecto presentaba el templo, destacando un túmulo rodeado de 16 blando-

nes; se encargó de la oración el Sr. Rector, quien con su brillante peroración contribuyó más al realce del funeral.

En telegrama de ayer se dice que han tenido éxito satisfactorias gestiones hechas por D. Antonio Maura cerca del gobierno para obtener fondos con que sufragar los gastos de la publicación del álbum que destinan los mallorquines en la Corte al socorro de víctimas de la explosión del rebelín.

Acompañan al Sr. Maura en sus gestiones los Sres. Conde de San Simón é Isern.

Se activan mucho los trabajos para la pronta aparición del álbum.

La suscripción que se abrió en Felanitx para socorrer á las familias de las víctimas asciende ya á 1.605.75 pesetas, contando el donativo del clero, el del Ayuntamiento y el producto de la función teatral.

Se han celebrado solenns funerales en sufragio del alma de los fallecidos, á cuyo acto asistieron las autoridades, muchas personas de significación y gran parte del vecindario.

El Exministro Don Germán Gamazo, ha remitido á nuestro colega *El Liberal Palmariano* la cantidad de quinientas pesetas para contribuir al socorro de los huérfanos de las víctimas de la explosión.

La Duquesa de Sotomayor ha remitido al Párroco de Santa Cruz la cantidad de quinientas pesetas para que las una á la suscripción abierta para socorrer á las familias perjudicadas.

La cuentación verificada en el pueblo de Establiments por el Ayuntamiento, recaudó 103 pesetas.

En la parroquia del mismo pueblo se verificó una colecta que recogió 55 pesetas.

La Diputación provincial de Huelva ha acordado también contribuir al mismo fin benéfico con la cantidad de 250 pesetas.

Según vemos en la prensa de Barcelona el ayuntamiento de aquella ciudad se suscribe por 3000 pesetas.

En los periódicos de Santander se lee que los damnificados á consecuencia de la explosión del vapor *Cabo Machichaco* tenían que celebrar una reunión para acudir en socorro de los que lo fueron por la catástrofe del rebelín de *Camp Petat*.

La prensa valenciana publica cariñosos sueltos en los que se compadecen de nuestras desgracias como si fueran propias y se asocian al dolor de Mallorca, ofreciendo secundar los trabajos que realice el comité de mallorquines residentes en Valencia, para fomentar sus nobles intentos.

Organizada por los balears residentes en Barcelona la suscripción en favor de las familias de las víctimas producidas por la explosion de un poivorin en Palma de Mallorca y que encabezará el Excmo. Sr. Comandante general de aquel cuerpo de ejército D. Valeriano Weyler, se han señalado como puntos de recaudacion los siguientes: Fomento del Trabajo Nacional, Ateneo Barcelonés (para los señores sócios), farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, sombrereria de D. Juan Prats, calle de Fernando, frente á la iglesia de san Jaime, Gran Hotel (antes Cuatro Naciones), Hotel Continental, Hotel Falcon, Hotel y Caf  de Oriente y Hotel Peninsular.

Tambi n en la Administraci n del *Diario de Barcelona* se admitir n donativos con destino á la suscripci n abierta por los balears.

Las listas que se hallan en poder de las sub-comisiones para garant a de  stas y de los se ores donantes est n firmadas en su cabecera por los se ores presidente y secretario de la comisi n D. Mariano Fuster y D. Cosme Parpal Marqu s.

Los fondos que se recuden diariamente ser n depositados en el Banco de Barcelona y hecha p blica su cuant a.

La comisi n ha sido ampliada con las siguientes personas: D. J. Oliver Bauz , don Miguel Iso, Excmo. se or marqu s de Barbar  y de la Manresa, Dr. D. Juan Terrasa, D. Bartolom  Juli , D. Jos  Pascual, D. Ricardo Roca, D. Jos  Bonet, D. Gabriel Torres, D. Luis Pascual, D. Luis Planas, D. Antonio Ripoll, Dr. ziz , D. Ramon Pic  Campamar, D. Matias Bosch y D. Antonio Juli .

El centro de la suscripci n est  constituido en el Fomento del Trabajo Nacional.

Teatro Principal

A pesar de haberse anunciado para cada uno de los dos d as  ltimamente transcurridos el estreno de *Gioconda*, ha tenido que suspenderse cada vez por causas independientes de la voluntad de la Empresa.

Antea er, ante un P blico reducid simo y frio, se puso en escena *Luccia* y aparte de la Sra. Wermeze que se distingui  en el rond  del tercer acto y mereci  ser llamada al palco esc nico, todos los artistas como que estuvieran dominados por la frialdad

que reinaba en la sala. Se Isal  del paso con intenci n de cumplir y nada m s

Anoche se cant  *Aida* por quinta vez y el anuncio de que el tenor Roig desistiera de la parte de Rad mes atrajo alguna mayor concurrencia. Dejando á un lado la erquiesta, que est  dejada de la mano de Dios desde que ha caido bajo el poder del maestro Sabeyas, tanto las se oras D'Aponte y Blanchar como el Sr. Roig fueron aplaudidos en diversas ocasiones y tuvieron que presentarse al final de cada acto.

Hoy parece que va decididamente *Gioconda* para debut de la Sra. Kupfer.

La Empresa ha hecho saber que acaba de recibir los papeles y vestuario de *Cavalleria Rusticana* y que han empezado los ensayos de *Der Freischutz*.

Secci n Religiosa

SANTO DEL D A DE MA ANA

San Nicol s de Bari, arzobispo de Mira confesor.

CULPOs SAGRADOS

Ma ana 6

En San Jaime, continuancuarenta horas dedicadas á la Pur sima Concepci n de Nuestra Se ora.

Secci n Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FOSTER

VALORES LOCALES	DINERO
Cr�dito Balear	64.50
Cambio Mallorca	6.50
Fomento Agr�cola	62.50
Ferro-Carriles de Mall.	31
Alumbrado por Gas	115
Salinas de Ibiza	180
La General Mallorquina	40
Bonos Municipales	84
La Isla de Mart�na	46.50
Banco de Pr�stamos y Caja de Ahorros	2

VALORES P�BLICOS	DINERO
4 p.3 inc. perpetuo	68.25
4 p.3 exterior	77.20
4 p.3 amortizable	81.15
C�bas (36)	99.40
Banco de Espa�a	89.3
Tabacos	192.50
Libras	29.80
Francos	18.30
4 p.3 interior	68.30
4 p.3 exterior	77.40
4 p.3 amort.	81.15
C�bas (36)	100
Cobonales	100
Norte de Espa�a	29.90
Francia	18.25
Madrid	64.95
Par�s	64.95
Renta francesa	64.95
Libras	29.80

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Nuestros barcos.

Madrid 4 á las 5 t.

Se dice que brevemente ser  armada la corbeta de guerra *Arag n*. La escuadra de instrucci n ha recibido orden de salir del puerto de Santa Pola con rumbo á Mah n.

De Cuba.

Madrid 4 á las 8.15 n.

Ya se conocen los resultados de los recientes encuentros de las tropas que manda el general Luque, con los insurrectos.

Resultaron muertos un teniente y un soldado y heridos, un teniente y un cabo de infanteria y un artillero. El cabecilla Gonzalez ha sido fusilado.

Una numerosa partida de insurrectos ocupa Santa Teresa. Es dificil sima la situaci n en las Villas.

Se dice que M ximo Gomez ha caido prisionero, pero la noticia carece de fundamento.

Noticias varias

Madrid 4 á las 10.30 n.

La Reina firmar  ma ana los ascensos á generales, motivados por las  ltimas vacantes.

Las recientes inmoralidades administrativas del Ayuntamiento de esta Corte, da ocasi n á *Le Tepms* de censurar duramente al gobierno espa ol.

Se han recibido noticias interesantes de Washington.

En la c mara ha sido leído el mensaje presidencial.

El documento se manifiesta hostil á los rebeldes cubanos, condena las crueldades é incendios que llevan á cabo los enemigos de Espa a, se ma-

nifiesta neutral y confia en la pr xima pacificaci n del territorio.

Han conferenciado los Sres. C novas y Castellanos.

Ign rase de lo que han tratado, pero sup nase que ser  de telegramas oficiales que se habr n recibido de Cuba.

Ultima hora

Madrid 5 á las 2.20 m.

Vuelve á hablarse de crisis, haci ndose muy encontrados comentarios pero con menos calor que estos dias anteriores.

La cuesti n del ayuntamiento es comparada hoy en Madrid con lo ocurrido en Francia en ocasi n del famoso proceso de Panam .

El gobierno ha negado permiso, para la manifestaci n acordada por el C rculo Mercantil.

Se ha reunido la Junta acord ndose verificarla el lunes en los aforos. Un telegrama oficial de la Habana dice que adelanta sin contratiempo la concentraci n de fuerzas.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba

EMISI N DE 1886

38.º sorteo

Celebrado en este d a, con asistencia del notario D. Luis G. Soler y Pla, el 38.º sorteo de amortizaci n de los Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba, emisi n de 1886, seg n lo dispuesto en el art culo 1.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real orden de 5 del corriente mes han resultado favorecidos las diez y siete bolas

N meros 11—1.449—1.576—2.999—4.485—5.286—5.557—5.780—5.838—6.308—6.465—6.517—7.725—10.002—10.047—11.063 y 11.530.

En su consecuencia quedan amortizados, los mil setecientos billetes

N meros 1.001 al 1.100 — 144.801 al 144.900 — 157.501 al 157.600 — 299.801 al 299.900 — 448.401 al 448.500 — 528.501 al 528.600 — 555.601 al 555.700 — 577.901 al 578.000 — 583.701 al 583.800 — 630.701 al 630.800 — 646.401 al 646.500 — 651.601 al 651.700 — 772.401 al 772.500 — 1.000.101 á 1.000.200 — 1.004.601 á 1.004.700 — 1.106.201 á 1.106.3000 y 1.152.901 á 1.153.000

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace p blico para conocimiento de los interesados, que podr n presentarse, desde el d a 1.º de Enero pr ximo, á percibir las 500 pesetas; importe del valor nominal de cada uno de los billetes amortizados, m s el cup n que vence en dicho d a, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

BANCO HISPANO COLONIAL

Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba

EMISI N DE 1886

ANUNCIO

Venciendo en 1.º de Enero pr ximo el cupon N m. 38 de los *Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba*, emisi n de 1886, se proceder  á su pago desde el expresado d a, de 9 á 11 y media de la ma ana.

El pago se efectuar  presentando los interesados los cupones, acompa ados de doble factura talonaria, que se facilitar  gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios N.º 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de Espa a, en Madrid; en casa de los Corresponsales, designados ya, en Provincias; en Par s, en el Banco de Par s y de los Pa ses Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Baring, Brothers y C.ª Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este dia podr n presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitar  en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representaci n de esta Sociedad, deber n presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, Par s y Londres, en que existen los talonarios de comprobaci n, se efectuar  el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentaci n que se requiere para Provincias.

Se se alan para el pago en Barcelona los dias desde el 1 al 19 de Enero, y transcurrido este plazo, se admitir n los cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 30 de Noviembre de 1895.—El Secretario general, Aristides de Art fano.

Teatro Principal

GIOCONDA

Teatro-Circo Balear

LOS ASISTENTES

LA FIRMA DEL ROPELLAT

MARTA

¡KI-KI-RI-KI!

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL de 1889
DOS GRANDES PREMIOS
LA MARCA DE FABRICA



CHRISTOFLE con todas las garantías para el comprador.

GUBIERTOS CHRISTOFLE PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos, sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:

Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.

Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente:

la unidad de la calidad

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

La unica garantia para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica copiada al lado y el nombre **CHRISTOFLE** en todas letras. **CHRISTOFLE y Co, en PARIS**

Nuestro representante en Palma es el **SEÑOR FÁBREGAS, Bazar.**

VIGOR del CABELLO del Dr. AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello, **DESTRUYE LA CASPA,**

Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Medalla de Oro en la Exposicion de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.



MOSAICOS HIDRAULICOS

ESCOFET TEJERA Y COMPAÑIA

Ronda de San Pedro, 8.-BARCELONA

Esta casa es la más importante de España y del extranjero

La principal condición que deben reunir los **PAVIMIENTOS HIDRAULICOS** es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

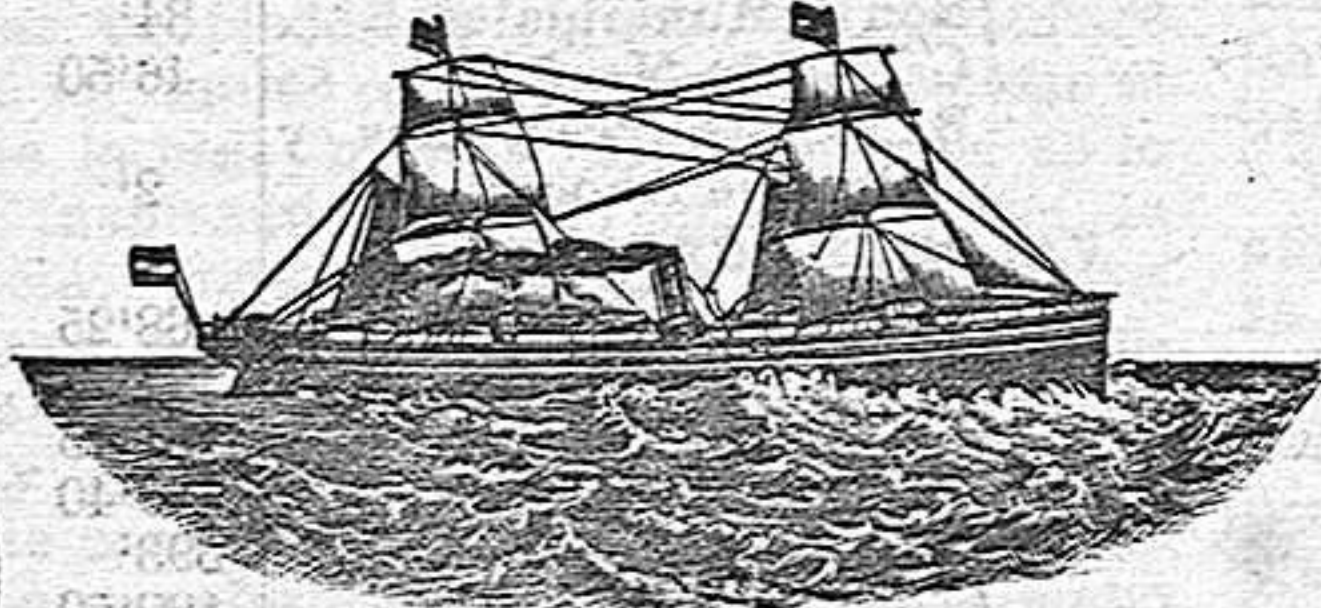
La casa **Escofet Tejera y Compañia** no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes **DOSCIENTOS MIL METROS** cuadrados de sus mosaicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujo es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa, y no copiados de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas.

Unicos representantes en esta isla: **MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma.**

Compañía de Vapores Transatlánticos de **Pinillos, Izquierdo y C.^a**

VAPOR DIRECTO DE PALMA A LAS ANTILLAS



Para **Puerto Rico**, y **Habana** con escalas en **Las Palmas, Matanzas** y **Santiago de Cuba**, saldrá de este puerto el día **10** de Diciembre, el nuevo y grandioso vapor de acero clasificado en **100 A. I. + del Lloyd.**

"MARTÍN SAENZ"

después de la Habana irá á **Progreso y Veracruz.**

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

457

Para más informes dirigirse

á los Representantes de la Compañía Sres. **MARTINEZ y PLANAS, San Juan 20, Palma.**

COLECCION DE FABULAS ESCOGIDAS

DE LOS AUTORES

D. Tomas de Iriarte y D. Felix María Samaniego

Extraídas de las ediciones más correctas y adicionadas con varias poesías de difícil lectura para el uso de las escuelas primarias, aumentada con nuevas producciones de los primeros ingenios del Parnaso español.—**OCTAVA EDICION**, aumentada con algunas poesías de afamados autores. Constan de un tomito encuadernado en carton, de 190 páginas.—**Precio DOS reales** ejemplar.—**Rebajas considerables** en las compras al por mayor.

Esta colección de fábulas, como libro de lectura en las escuelas de instrucción primaria, se recomienda por sí sola: como cuestión de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno más útil y provechoso á la tierna infancia.—**Edición esmerada.**—Se vende en la **Imprenta y Librería de la Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.**

27

CAPSULAS EUPEPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO del ACEITE de HIGADO de BACALAO

DEL DR. PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El **Morrhuel** contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por reconocidos médicos, en su clientela, han demostrado que el **MORRHUOL** es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, ematema crónico y sudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el **MORRHUOL** grasa alguna que pueda tomarse en verano lo mismo que en invierno. **40 reales** frasco de 12 frascos de 10 reales. De venta al por mayor y menor: **farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona**, y principales de España.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente **CÁPSULAS** de **SÁNDALO** mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Premiado con medallas de oro en la **Exposicion de Barcelona de 1888** y **Gran Concurso de Paris, 1889**. Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—**Frasco 14 reales.**—**Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona**, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

BALNEARIO BALEAR

Calle y Plaza de San Francisco números 19 y 1

Establecimiento de baños higiénicos y medicinales, baños de vapor, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público durante todo el día.

Baño de limpieza 1'00 Ptas. Con agua de mar. 1'50 Ptas.
Abono de diez baños 9'00 » » » » » 13'50 »
Medio abono de cinco baños. . 4'50 » » » » » 6'75 »

Los abonos sirven durante todo el año y para ocos los servicios de igual precio en latarifa.

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA



Mes de Diciembre

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

El 5 de Diciembre, de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor **SANTO DOMINGO**, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso, y Veracruz, y Puertos de Costa Firme p Pacifico.

Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Noviembre de Santander, vapor **ANTONIO LOPEZ**, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 24 de octubre de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor **ALFONSO XII**, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de PuertoRico, Cuba y Estados Unidos.

Solo se admite carga hasta el 22.

Línea de Filipinas.—El 14 del actual de Barcelona; el vapor **MONSERRAT**, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Fernando Poo.—El 25 Diciembre de Barcelona y el 30 de Cádiz vapor **LARACHE**, capitan Roldós, para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18 de cada mes de Barcelona, vapor **MOGADOR**, capitan Manzano, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor **JOAQUIN DEL PIELAGO**, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5. 29

Aprendiz Se necesita uno en la perfumería Oriental.—Quint 1

Botellas vacías

á tres cuartos de litro. Se venden al por mayor á precio económico
ALZAMORA HERMANOS
San Miguel 63

DELICADO

AGUA FLORIDA

PURA RICA

SIN RIVAL

MURRAY & LANMAN

Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.

DURADERO

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. **Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.**

SE HACEN colchas y plamones á precios económicos.—
Calle de Roig numero 12.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert